

**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

**ANALISIS Y DISEÑO DE POIÍTICAS PÚBLICAS**

DR. ODALYS PEÑATE LÓPEZ

ACTIVIDAD VI

POR:

OLGA VIRIDIANA CARREÑO PÉREZ

Tapachula, Chiapas

11 de Mayo 2015

ANÁLISIS COSTO EFICIENCIA CON UN EJEMPLO CONCRETO DE PROPUESTA DE UN PROYECTO DE POLÍTICA PÚBLICA.

Se define a la eficiencia como el monto de los recursos empleados para lograr una unidad de producción, aumenta al decrecer los costos o recursos empleados. un excesivo énfasis en la eficiencia económica puede limitar la amplitud de la evaluación de las actividades de la organización por la dificultad de la mensurabilidad en otros campos, situación que se grava si la organización no tiene una producción material.

Simón desde el positivismo lógico plantea que unas alternativas de decisión es eficiente si logra los resultados máximos posibles con costos de oportunidad determinados, o si logra un nivel dado con los menores costos de oportunidad posible, plantea que el criterio de eficiencia dicta en tales organizaciones la elección de aquella alternativa, entre todas las que dispone el individuo, que propone mayor rendimiento (de dinero) a la organización.

Masto propone que la eficiencia no puede reducirse exclusivamente en un concepto económico sino que consiste en “valorar las consecuencias sociales positivas y negativas cotejando las unas con las otras, a tomar una decisión por aquella alternativa de acción que prometa máxima utilidad social neta”.

Por ultimo para resaltar los aspectos políticos de una información tan general como la simón los peligrosos de olvidar este aspecto hacia el análisis de costo- eficiencia nos habla de una racionalidad política que es necesario combinar con la racionalidad técnica, cuyo objetivo fundamental es de lograr del consenso de apoyo y poder político y cuyos costos son, por ejemplo los acuerdos y compromisos entre grupo y partidos.

Los análisis Costo- Eficacia permiten comparar proyectos alternativos que persiguen un mismo objetivo, generalmente de carácter social como podrían ser mejorados el nivel de alimentación de la población a menudo a las dificultades para medir de manera directa este tipo de variables se utilizan indicadores la población cubierta de nuevos proyectos de alimentación que combinados mediante consientes (c/e) sus respectivos costos arrojan un indicador único para cada proyecto.

El método Costo-Eficacia tiene la limitación de que no permite comparar proyectos que persigan proyectos objetivos diferentes o múltiple.

En el dominio de las políticas públicas y de las tareas de gobernar cotidianas en las acciones administrativas, el establecimiento de acuerdos, convenciones y consensos requiere de normas, leyes y reglamentos que permitan tener marcos comunes para establecer las llamadas "buenas prácticas de gobierno" y distinguirlas de aquellas consideradas como nocivas o perniciosas. Como el acto de gobernar no puede exigir definiciones tajantes, las buenas prácticas demandan una identificación constante, una corrección y un rediseño para adaptarse a las condiciones políticas, de eficiencia administrativa y de formación de consenso. En este sentido, la evaluación permite en primera instancia establecer en qué medida tiene lugar el cumplimiento de metas; cuál es la eficiencia operativa; el costo–beneficio de los programas; su adecuación a las normas operativas y la correspondencia entre gasto y objetivos.

Hasta aquí, como parte de un proceso y conclusión de la política pública, la evaluación podría ser considerada como un elemento técnico de las tareas de administración. Bajo esta concepción, se establece un flujo entre los conceptos guía de la política, las variables operativas de los programas, la construcción de indicadores y los índices de cumplimiento de los mismos, sin que ello signifique un conflicto mayor en las áreas responsables de la administración. No obstante, aún en ese sentido técnico de la evaluación, siempre existen temores y desconfianzas derivados de regímenes clientelistas; de funcionarios autoritarios y acostumbrados a la opacidad, que ven la evaluación como una amenaza. De ahí que las actitudes ante la evaluación sean francamente contrarias a este ejercicio en amplias esferas gubernamentales (locales y federales). Por ello, dicho práctica puede dar lugar a la simulación. Frente a la exigencia de la opinión pública y más aún de la vigilancia de organismos financieros internacionales, la evaluación puede ser adoptada de mala gana. Pocas son las dependencias y los funcionarios encargados que consideran la evaluación como un instrumento de corrección, desarrollo y crecimiento

En el dominio de las políticas públicas y de las tareas de gobernar cotidianas en las acciones administrativas, el establecimiento de acuerdos, convenciones y consensos requiere de normas, leyes y reglamentos que permitan tener marcos comunes para establecer las llamadas "buenas prácticas de gobierno" y distinguirlas de aquellas consideradas como nocivas o perniciosas. Como el acto de gobernar no puede exigir definiciones tajantes, las buenas prácticas demandan una identificación constante, una corrección y un rediseño para adaptarse a las condiciones políticas, de eficiencia administrativa y de formación de consenso.